



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bogotá - Centro Zonal Suba
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIO ALEXANDER VARGAS MAYORGA Cédula 1019055411 (Padre) de MARIA PAULA VARGAS ANZOLA Tarjeta de Identidad 1013271440, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Avenida Carrera 58 No 128 B 94 Barrio Las Villas para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

14446280

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/03/2020

Desfijar el: 31/03/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

PAOLA INES DAZA ROCHA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá
Centro Zonal Suba
Bogotá, D. C.

